

EMPRESA	113	TRABAJADOR	4445
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		SANTIAGO AMADOR, MARIA DULCE	
Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109		NIF: 77702737C	
Municipio ALMERIA		Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\10391572 \92	
CIF: B04248159		Categoría o grupo profesional: LIMPIADOR/A	
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938		Grupo de cotización: 10	Fecha antigüedad: 13/07/2024

Periodo de liquidación:	13	JULIO	14	JULIO	2024	Total días	2	TOTALES
I. DEVENGOS								
1. Percepciones salariales			2. Percepciones no salariales					
Salario base.....	29,35		Indemnizaciones o suplidos					
Horas extraordinarias.....						
Pagas Extras.....	4,95		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.					
Salarios especie.....						
Complementos salariales						
BENEFICIOS	2,45		Indemnizaciones por traslados,					
.....		suspensiones o despidos					
.....				
PLUS.CONVE	2,62		Otras percepciones no salariales					
.....				
COMP MINIMO	19,50					
.....				
.....				
.....				
A. TOTAL DEVENGADO.....								58,87

II. DEDUCCIONES								
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta								
Contingencias comunes.....	4,82 %	2,84	1-TOTAL APORTACIONES					3,81
Desempleo.....	1,55 %	0,91	2-. I.R.P.F.....					
Formación Profesional.....	0,1 %	0,06	3-.Anticipos.....					
Horas extraordinarias			4-.Valor productos en especie.....					
Fuerza mayor.....	%.....		5-.Otras deducciones.....					
Resto.....	%.....					
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....								3,81
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)								55,06

ALMERIA a 14 de Julio de 2024
RECIBI,

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
		CONCEPTO	BASE	TIPO
Remuneracion mensual.....	58,87	1. Base Cotización Contingencias Comunes	58,87	24,18
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	58,87	14,23
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....		2,1/1,5
		Desempleo.....		5,50
TOTAL.....	58,87	Formación Profesional.....		0,60
		Fogasa.....		0,20
		3. Cotización adicional Horas Extras.....	
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	58,87
		Total SS Empresa.....		20,06

